

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SESIONES

NO. DE OFICIO: 718-BIS

EXPEDIENTE: 21/2022.

ASUNTO: Publicación de Acuerdos de Cabildo.

Navojoa, Sonora, a 18 de Enero del 2022.

"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN".

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Extraordinaria celebrada el día 13 de Enero del año 2022.

Siendo las 13:10 Horas del día Dieciocho de ENERO del 2022, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro de esta Ciudad.

ACUERDO NÚMERO (59)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO ONCE DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2021".

ACUERDO NÚMERO (60)

"SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA C. TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y/O DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER, SUSCRIBAN CONVENIOS ESPECIFICOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES".

ACUERDO NÚMERO (61)

"SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE REGIRA A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2022-2024 Y SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA.

